

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.517.693.
 Primer apellido: Jurado.
 Segundo apellido: Plaza.
 Nombre: Antonio Balbino.
 Puesto de trabajo adjudicado: Director del Centro Náutico.
 Código: 1506610.
 Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
 Centro de directivo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte.
 Localidad: Almería.
 Provincia: Almería.

RESOLUCION de 5 de febrero de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 21 de junio de 2001 (BOJA núm. 84, de 24 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Turismo y Deporte de 29 de noviembre de 2001 (BOJA núm. 3, de 8 de enero de 2002), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 5 de febrero de 2002.- La Viceconsejera, Ana María Uruñuela Nieves.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 29.475.264.
 Primer apellido: Palma.
 Segundo apellido: Blas.
 Nombre: M.^a Isabel.
 Puesto de trabajo adjudicado: Secretaria Director General.
 Código: 1469810.
 Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.

Centro directivo: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 Localidad: Sevilla.
 Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO 93/2002, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Vicente Vigil-Escalera Pacheco como Director General de la Función Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de marzo de 2002.

Vengo en disponer el cese de don Vicente Vigil-Escalera Pacheco como Director General de la Función Pública, por pase a otro destino.

Sevilla, 5 de marzo de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
 Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 94/2002, de 5 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Vigil-Escalera Pacheco como Secretario General para la Administración Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de marzo de 2002.

Vengo en disponer el nombramiento de don Vicente Vigil-Escalera Pacheco como Secretario General para la Administración Pública.

Sevilla, 5 de marzo de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
 Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 95/2002, de 5 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don José Taboada Castiñeiras como Director General de la Función Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de marzo de 2002.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Taboada Castiñeiras como Director General de la Función Pública.

Sevilla, 5 de marzo de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
 Consejera de Justicia y Administración Pública